

De héroes callados
De lealtades y heroísmos estoy hablando...
Manuel Luis Rodríguez Uribe

No era fácil ser héroe por aquel entonces. Nunca lo ha sido. Cualquiera “engalonado” podía dispararte un tiro y “no le salía ni por curado”. Un compañero detenido me preguntó un día con crudo realismo mientras caminábamos por isla Dawson: ¿sabe usted compañero, por qué estamos vivos? No, le contesté. Simplemente porque no nos han matado, me respondió y seguimos caminando en silencio...

No era fácil ser héroe por aquel entonces.

El heroísmo requiere de una pasta humana especial, que no se da frecuentemente y que discurre por senderos imprevisibles y generalmente desconocidos.

El golpe militar del 11 de septiembre de 1973, instaló en Chile una brutal dictadura que, después de una larga planificación comenzada en octubre de 1972, se dio a la poco honrosa tarea de perseguir, detener, fichar, interrogar, torturar y asesinar a miles y miles de dirigentes políticos y sociales partidarios de la Unidad Popular. En Magallanes, mientras algunos dirigentes partidarios y sociales se presentaron en los cuarteles militares a partir del 12 de septiembre, ya desde la noche del martes 11, se abrieron los cuarteles y unidades castrenses como cárceles y centros de tortura, para decenas y decenas de líderes populares y militantes de izquierda.

Una noche pesada de silencio, de terror y de muerte, se instaló en todo el país y en Magallanes.

La tarde del viernes 14 de septiembre, algunas mujeres de detenidos políticos en algunos regimientos de Punta Arenas, fueron hasta la casa del recién nombrado Obispo de Punta Arenas, el salesiano Tomás González Morales, situada en Balmaceda y 21 de Mayo y pidieron ser escuchadas. Algunas de ellas, también en un gesto de valentía y de desesperación, fueron a intentar conversar con el sacerdote Alejandro Goic ese mismo día, quién junto con darles aliento y fortaleza, les indicó que debían hablar con el Obispo.

Dos días más tarde, Tomás González y Alejandro Goic se reunieron y delinearon las primeras medidas a tomar frente a la situación imperante: las instrucciones del Cardenal Raúl Silva Henríquez eran de abrir las puertas a las víctimas y sus familiares, y para ello se había constituido en Santiago el Comité ProPaz. Las instrucciones de Tomás fueron muy simples: “abrir las puertas y los corazones a las víctimas, porque son seres humanos.”

Pocos días después de Fiestas Patrias, en la Parroquia Catedral se constituyó modestamente, casi improvisada una oficina, donde llegaban las esposas,

padres, hijos y otros familiares de los detenidos, siendo atendidos por el propio sacerdote Alejandro Goic, o por el pastor Arnoldo Soto de la Iglesia Salvacionista y algunos pocos colaboradores. Así nació el Comité ProPaz en Punta Arenas.

Recogían toda la información que podían sobre los detenidos, sus lugares de reclusión y estado de salud, y daban aliento y alguna ayuda material a sus familiares, además de la invaluable solidaridad moral.

La Iglesia Católica de Punta Arenas, por lo menos la mayoría de sus sacerdotes, siguieron la senda indicada por su Obispo Tomás González desde septiembre y octubre de 1973: ayudar a las víctimas de la represión militar, sin importar su identidad política o ideológica, y siempre en nombre de la doctrina de los Derechos Humanos y de la supremacía indiscutible e inalienable del ser humano.

La identidad a favor de los Derechos Humanos, por parte de Tomás González se originaba en aquel entonces, en una sólida formación filosófica y moral, que lo inscribía directamente como pastor y como ser humano, en la línea teológica y eclesial de inspiración proveniente del Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Nuestras esposas, compañeras y familiares poco a poco nos fueron informando de los contactos que hacían en el Comité Pro-Paz a favor de cada uno de nosotros. Cada católico detenido que escribió alguna carta a Tomás González, desde algún regimiento de Punta Arenas o desde el campo de concentración de Isla Dawson, siempre recibió su respuesta de aliento y de esperanza.

¿Es hoy necesario recordar aquellos días sombríos y aquellos gestos heroicos de Tomás?

¿Es acaso necesario recordar esa multitud entusiasta llenando la catedral de Punta Arenas en la noche de un 4 de septiembre de 1983, coreando: “Tomás, amigo, el pueblo está contigo!”, al término de una misa de homenaje al Presidente Salvador Allende, mientras afuera, en la plaza Muñoz Gamero, las fuerzas policiales esperaban con sus fusiles cargados de bombas lacrimógenas?

¿Es hoy necesario recordar aquellos días sombríos?

Si, creo que es necesario, aquí y ahora, en este Punta Arenas del invierno del 2004, porque en estas semanas y meses, cuando Tomás González obispo, ha sido sucesivamente cuestionado, acusado y atacado por solidarizar con un hermano suyo, pocos tuvieron el coraje de recordar y solidarizar lealmente con el héroe callado de 1973, que ha sabido permanecer fiel a sus valores y su ética de los Derechos Humanos hasta el día de hoy.

Mientras Tomás González, acusado y sometido a juicio, camina todavía por las calles de Punta Arenas y ostenta en silencio su antigua fama de “obispo rojo”, después de haber recorrido países y ciudades, brindando apoyo a los miles de chilenos que hubieron de salir al exilio o sufrieron la detención y la tortura, pocos han sido lo que han dicho en voz alta su adhesión con el golpeado cura que algún día nos brindó solidaridad y aliento.

De lealtades y heroísmos estoy hablando...

Manuel Luis Rodríguez Uribe

Punta Arenas – Chile

Publicado 21 de junio 2004, en
<http://www.mirandoalsur.blogia.com>
Página de Augusto Alvarado



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

